

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2022-875



Fecha de ingreso: 09-03-2022

Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 17-03-2022

Folio: 2022-875

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: AARON LEOS CONTRERAS

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-610-268-00022-00-0000

Propietario: AARON LEOS CONTRERAS

Domicilio: CALL CUBANGO 1702 COLONIA PASEO DE LOS LEONES -FRACTO-

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
19 DE JULIO DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	87.35	84.60	4.40	TERRAZA	11,877.88
1990340	REVISION DE PLANOS	1	87.35	84.60	4.40		339.37
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 5.0%	593.89
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	87.35	84.60	4.40		1,187.79
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	87.35	84.60	4.40		339.37
TOTALES			262.05	253.80	13.20		\$ 14,338.30

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

718 JESUS LEOS CASAS - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 17-03-2022 9:27:16

Usuario:

Impresión: null

302c02142bb7114292cd6feeb92a5eaa3427a0fa04c683300214202fa15460a25a512a4a670a147616000000